

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades de seguros, etc., se calculan en el precio de esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 80 céntimos 30 números.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA. UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE.
PUNTO UNICO DE SUSCRICIÓN.
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

ANO XLII. NUM. 12310

Madrid, Domingo 20 de Diciembre de 1891

OFICINAS, FACTOR, 7.

UN CUADRO ESPANTOSO

Hemos pensado que en los comienzos del invierno es conveniente señalar al público la clasificación exacta de las enfermedades del aparato respiratorio y formar su numeración.
He aquí, pues, las enfermedades de las fosas nasales que comprenden el coryza agudo, coryza crónico, etc.
Las enfermedades de la laringe: laringitis aguda, crónica, laringitis laringe, parálisis vocal, pólipos laringeos, to-siferias, etc.
Las enfermedades de los bronquios: bronquitis simple, bronquitis capilar, tisis aguda, tisis galopante, bronquitis crónica, etc.
Y últimamente las enfermedades del pulmón y de la pleura: neumonía, pleuresía, congestión pulmonar, tisis tuberculosa y tisis caseosa.
Y pensar que todo esto es consecuencia de una inflamación que comienza por un ligero enfriamiento, un resaca, una ligera tos que podría curarse desde el principio comprando una sola caja de Pastillas Gaudel de la France (no incluir por los derechos) que se venden en todas las farmacias!
He aquí un dato de los más útiles que todos debían comunicarse a sus amigos y conocidos.
Madrid: farmacia de Madrid, Valdivieso y C.ª; José Hernández, Dr. Garrido, Borrero hermanos, Moreno Miguel, Melchor García, Sánchez Ocaña, Passapera Campaña, Compañía Ibero-Universal.

TRANSPORTES para el EXTRANJERO

L. Ramirez, Alcala, 12.-Madrid.

PETROLEO

REBAJA DE PRECIOS
Luz radiante, clara, terosa y brillante, tan inocua como el aceite de oliva. Cada litro recibe nueva marca de este líquido. LATA. 11'50 pesetas; LITRO, 0'66. Unico depósito. HORTALEZA, 15, nuevo Bazar de Alameda. Sucursal, Mesón de Paredes, 43, Madrid.

MALES del PECHO. Dr. Audel, Saucedo, 18.

NO PADecer de CALLOS NI de uñas gordas. Mill pesetas regala su remedio. Este remedio es tan bueno como la ESCOFINA-LO-SADA para hacer desaparecer todo el acto sin dar el riesgo alguno. Son 1, 2 y 4, y 8, y duran de 1-2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

A. VALLEJO

Muebles, tapicería, colgaduras, despachos, comedores, alcobas, recibimientos. Se ha trasladado.
29 ALCALA 29. Próximo a las Calatravas. TELEFONO 911

VINOS blancos y tintos «BAYO», uva, de uva.—«CERVANTES».

Madame ANTOINE et FILS dentistas de SS. MM.—PUERTA DEL SOL, 13, 2.ª

SABAÑONES

La vaselina en combinación de la miel es el remedio más eficaz contra los sabañones y evitar que se alarguen en las manos. Precio del frasco, 2 pesetas. Unico depósito para los pedidos de España. Perfección Ingles. Carrera de San Jerónimo, 3.

ARAÑAS, LAMPARAS, MUEBLES,

colores, corbels, escarinas y porcelanas para regalos a mitad de su precio.—18, Preciados.

ABRIGOS LARGOS PARA SEÑORA DESDE 10 PESETAS.

chaguetas, 6; pelucas, 12; levitas, 25; batas, 30; faldas, 12; vestidos, 50. Luto en 24 horas. Rodríguez, Plaza del Ángel, 6.

OBJETOS DE CAPRICHO PARA REGALOS

Antes de comprar vea el variado surtido que presenta, a precios reducidos, la casa

MENDOZA, PUERTA DEL SOL, 15

LA EXPOSICIÓN

MÚSICO TEATRAL DE VIENA.

En la ciudad de Viena, centro musical tal vez el más importante del mundo, tendrá lugar, hacia el mes de mayo del próximo año de 1892, una Exposición musical de la Música y del Teatro, cuyo carácter de novedad ha excitado vivo interés en toda Europa y particularmen-

te en los círculos artísticos y literarios. A pesar de carecer de sello oficial, la iniciativa de la princesa de Metternich, a quien se debe la idea, ha proporcionado la protección y los elementos necesarios para que esta fiesta artística alcance la importancia de las exposiciones organizadas y protegidas por los gobiernos. Todos los países cultos de Europa y América han respondido al llamamiento, y bajo la presidencia de príncipes de la familia real o ciudadanos de alta categoría se han formado comités que trabajan activamente y que ya han anunciado su participación.
S. A. R. la infanta D.ª Isabel preside el formado en España, y los señores que han sido nombrados para organizar la sección española, procurarán dejar el pabellón bien puesto, aunque con la modestia que nos imponen nuestra situación y pocos recursos.
La Exposición comprende dos secciones, divididas en grupos. La primera, retrospectiva y técnica, se divide en siete: el primero relativo a la parte biográfica de compositores, músicos, cantantes, poetas, actores, a sus retratos, autógrafos, recuerdos, manuscritos, medallas, etc. El segundo se refiere a la historia de la fabricación de los instrumentos musicales. El tercero a la interpretación gráfica, es decir, autógrafos, notaciones antiguas, representaciones de instrumentos, música grabada o impresa por los procedimientos primitivos y por los modernos hasta 1878. El cuarto comprende la literatura musical del pasado y del presente, periódicos, revistas, programas, anuncios, etc. El quinto relativo a salones de concierto o de institutos musicales. El sexto comprende todo lo relativo a la enseñanza de la música. El séptimo relativo al teatro, tanto en la parte literaria, como en la material relativa al servicio de la escena. Y por último, el séptimo los objetos etnográficos con relación al teatro o a la música.

La segunda sección abraza cuatro grupos, de los cuales el primero (octavo en la clasificación general) comprende los dos instrumentos modernos y sus accesorios; el noveno la música grabada o impresa posterior a 1878, y la literatura musical desde la misma fecha. El grupo décimo comprende cuanto tiene relación con el servicio interior del teatro, comedia del público y de los artistas, joyas, armas, telas, etc. Por último, el grupo undécimo abraza la literatura dramática contemporánea.
Hace ya bastante tiempo que se viene proclamando en contra de las Exposiciones monstruosas, y la última de París ha confirmado esta idea, que nuestro pueblo ha condensado también en aquel refrán: *Quien mucho abarca poco aprieta.*
Los ingleses empezaron los primeros a hacer exposiciones repetidas, pero especiales, de modo que fuesen completas, y que el que tuviera interés en verlas, pudiera enterarse por completo de lo expuesto. Los resultados han sido extraordinarios y fecundos, y es evidente que la ilustre dama iniciadora del pensamiento, conoce estos antecedentes y ha querido reunir en Viena en mayo próximo la música pasada, presente y parte de la futura.
Debe creerse que lo conseguirá y que fiesta artística será, seguramente, un curioso y de instructivo espectáculo, porque además de las secciones indicadas hay otras dos que serán tal vez las más interesantes. Un teatro donde podrán representar en su lengua todas las compañías del universo y un salón dedicado a los cantos y bailes populares. En cuanto al teatro, dicho se está que ha de doler mucho todo buen español, que nuestro gran repertorio clásico no haya de figurar en ocasión tan solemne; pero como hemos de esperar tal honra cuando la co-

media francesa es dudoso que pueda cumplir su promesa de ir a Viena? Los gastos son grandes y no es fácil hallar un empresario que se arriesgue a tomar este negocio por su cuenta. La representación de algunas piezas de nuestro teatro antiguo por una compañía española escogida y bien organizada despertaría gran interés en Austria y en Alemania sin que fuera obstáculo a ello el idioma español, no sólo porque son muchos los que entienden en traducción, sino porque obras como *La vida es sueño*, *El alcalde de Zalamea*, *El médico de su honra*, *El desden con el desden*, son conocidísimas allí porque se representan con frecuencia en alemán, tanto en Viena, como en Berlín y Dresde. Los actores alemanes y sobre todo los del teatro Imperial de la Burg, pasan por ser los más notables de Europa, sobre todo en el drama, pero no estaría demás que los nuestros, aunque fueran modestos y sin pretensiones de enseñar, llevaran allí la tradición española que no ha llegado a aquellas regiones sino a través del criterio francés que tanto falsea todo lo relativo a nuestro país.
Se concibe de otro modo que un actor como Baumeister que ha hecho una creación de *El alcalde Zalamea*, salga vestido como un majo de Goya, cubierta la cabeza con una redondecilla?
Si se consigue realizar el proyecto de poder mandar a Viena una colección completa y viva de carne y hueso de todos los cantos y bailes populares de España, es de creer que dada la gran variedad de los tipos, de los trajes, de los cantos y de los bailes, el éxito sería grande no sólo en Viena sino donde quiera que fuera esta compañía a la vuelta de la Exposición. Un empresario activo, inteligente y acostumbrado a esta clase de asuntos podría realizar lo de *utile et dulci* sirviendo a un mismo tiempo al arte y a su propio interés; pero ¿dónde se hallara este arte fénix?

También se piensa en llevar allí compañía de zarzuela, género que por su novedad y carácter propio tendrá seguramente gran aceptación en Viena y podría dar gloriosos y productivos resultados a nuestros compositores y artistas, así como al comercio musical español.
La desdichada manía, o por mejor decir, locura de hablar mal de todo lo nuestro, exacerbada hoy más que nunca, pues por lo visto lleva camino de querer echar por tierra las más altas glorias nacionales, es causa no sólo de que apreciemos lo español menos que los extranjeros, sino que aun dentro de casa apliquemos, para juzgar a nuestros hombres, el criterio propio de las ardientes luchas del circo, y esto desde el personaje político hasta el humilde autor de un sainete. Para afirmar que Pedro tiene talento, o tanto talento como Juan, y esto que muchos han atribuido a la envidia, resulta ahora como una enfermedad del carácter nacional, puesto que vemos la rabia demoleadora ejerciendo su acción contra figuras históricas que están fuera de discusión hace muchos siglos.
No es de extrañar, por tanto, que mientras unos niegan toda importancia artística a la zarzuela, otros sientan la teoría de que los españoles no podrán nunca escribir óperas, lo cual no impide que el movimiento musical siga su curso como río poderoso que no se para en palios ni en tronchitos. Si la zarzuela va a Viena tendrá seguramente gran éxito y será un gran bien para el arte español, como lo ha sido ya la ejecución de la ópera *Los amantes de Teruel*, del maestro Breton.
Volviendo a la Exposición, creo que los más interesados en ella será el primer grupo de la sección primera. El príncipe Esterhazy, descendiente de aquel en cuya casa vivió el gran Haydn, expone cuánta conserva religiosamente del ilustre compositor: sus manuscritos, instrumen-

tos, trajes y objetos usuales, despertarán el mayor interés entre los admiradores de aquel patriarca de la música. La casa Artasia ó sus sucesores y el Conservatorio de música de Viena expone los manuscritos de Beethoven, como el Mozartium de Salzburg, la importantísima y curiosa colección de Mozart. Mad. Viardot enviará la partitura autógrafa del Don Juan, y no faltarán tampoco los autógrafos y manuscritos de obras de Shakespeare, Goethe, Schiller, etc., etc.
Los grupos sexto y décimo serán también de gran interés, porque los adelantos de la ciencia y de la mecánica en particular, aplicados al servicio de la escena, han cambiado por completo el sistema antiguo, único que nosotros conocemos y empleamos. Sería de desear, por lo tanto, que puesto que el señor ministro de Fomento manifiesta deseos de reformar el escenario del teatro Real, mandara a aquella ciudad, si no puede ser una comisión, a lo menos una persona técnica, que estudiando cuanto allí habrá relativo a maquinaria y servicio de teatros, pudiera trazar un plan de reforma que fuera provechoso y definitivo. De otro modo se emprenderían reformas parciales que al cabo de cierto tiempo resultarían más costosas, con el inconveniente de exigir nuevos gastos, más temprano ó más tarde.
El comité español ha dirigido circulares a las provincias, invitando a cuantas personas quieran enviar objetos que han de figurar en la Exposición, informándole de las condiciones en que pueden hacerlo.
España tiene reservado un terreno de setenta u ochenta metros, y si la publicidad de LA CORRESPONDENCIA puede en algo contribuir al mejor éxito de este asunto, yo me felicitaré de haber empleado mis trabajos como crítico musical de este periódico, con algo que pueda ser en beneficio del arte pátrio.

G. MORPHY.

ACTUALIDADES

VIENTOS DE LA LLANURA

Amenazadores son los vientos de froña, pero no lo son menos, por esta vez, los que rugen en mi tierra.

Allí no llegaban los sombreros de Vitoria, ni los corsés de Leoty, ni los vestidos de Worth; pero, es lo cierto, que guitaños del *Printemps*, y deshechos del *Louvre* y del *Bon Marché* venían a trastornar la imaginación, y a pervertir el gusto de las ricas hembras de mi país, cada vez que el jefe de familia recibía algunos miles de francos, ganancias del vino exportado a Cádiz y a Marsella.
El extranjero era ese dinero que mis paisanos daban a Francia, pero Francia enviaba junto a la pacotilla aparatosa de sus almacenes de trapos mucho dinero con que ayudar al sustento de pobres y ricos, y al bienestar de todos; y en el campo y en la ciudad, en la villa y en la aldea, hace ya algunos años que, durante las noches de invierno, muchas horas antes dedicadas a la mormuración, y a la ruina política de campanario, se pasaban leyendo en los periódicos telegramas de París, noticias de interés para nuestros vecinos, y haciendo votos por la prosperidad de los franceses.
Este amor a Francia, graciosa novedad, se debe a la más saliente condición de nuestro noble pueblo: a la gratitud.
Los españoles, con mucha razón, con sobrado fundamento, no han visto jamás en el pueblo francés, si no al mayor enemigo de nuestras glorias, de nuestro poder, de nuestra independencia.
Hoy, todavía, cuando el arado rasga sin piedad las entrañas de un baldío,

cuando el azadón revuelve lo hondo del suelo de una dehesa recién carbonada, antes de llegar a la enmohecida vasija repleta de monedas árabes, ó de medallas romanas, saltan huesos humanos que, en cuanto los ve, dice el labriego de mi tierra:—Son huesos de gabacho.
Por todas partes hallamos recuerdos del odio y menosprecio con que nos distinguieron siempre estos soberbios y mal aconsejados vecinos.
Ellos han falsificado nuestra historia, como ahora falsifican nuestros vicios: un Montuola y un Saverion—sirviéndose de un *coupage* aplicado a la ciencia, como el *coupage* que aplican a los mostos—han cundido por Europa la fama de nuestra ignorancia y el mérito de sabios franceses que, en número infinito, pusieron su marca de fábrica a lo que era producto de cerebros españoles.
Sin embargo, todo se iba olvidando; y en lugar de esos tradicionales rencores, se ponían cordiales afectos, y a la arraigada enemiga y al mal disimulado enojo, sustituirían corrientes de amistad y de concordia; y se operaba—al menos en nosotros—tal compensación de intereses y sentimientos que, cuando, meses atrás, cundieron voces de alarma y rumores de guerra, los más pacíficos, los políticos más refractarios a la intervención de España en los conflictos internacionales, los más decididos partidarios de una absoluta neutralidad, creían difícil evitar que, en un caso grave, dejara nuestro pueblo de colocarse totalmente al lado de Francia.

La atracción que ejercía sobre nosotros el pueblo vecino, era muy natural: las simpatías del nuestro muy justificadas.
El mercado francés nos ha procurado, en un decenio, medios con que aliviar muchos daños sufridos por nuestra agricultura durante medio siglo.
Las funestas consecuencias de una desamortización immoderada, vaciando la propiedad territorial en moldes tan diversos a los que facilitan cómodos y fecundos cultivos, que el suelo español parecía condenado a ser completamente estéril.
El que adquirió extensas áreas y ensanchó cada vez más sus dominios, faltó de capital para lograrlo, buscó el oro extrimiendo todos los jugos de la tierra, y la dejó desabrada, esquilmada y sin gérmenes.
Y cuando la tierra se mostró sorda a las demandas de la avaricia, el dueño de la selva, ó el detentador de los bosques, revolvióse contra los árboles, y el hacha dejó desnudos a los cerros, y desamparados a los valles, sin abrigo, ni pastos a los ganados, sin régimen a las aguas y sin defensa a los plantíos inferiores; por que cada pino que se tumbaba, ó cada roble que venía al suelo, era una puerta más que se franqueaba a la desatada furia de las inundaciones.
Y así iba nuestra agricultura languideciendo, y los productos de la tierra siendo cada vez más escasos, y desamparándose nuestros campos, y aumentando nuestra emigración a Océano, ó a la Argentina, cuando la creciente exportación de nuestros vinos a Francia, encendió en el ánimo de nuestros labradores un rayo de esperanza.
Así es que, sin detenerse a pensarlo, el agricultor varió de rumbo, abandonó la mayor parte de los ordinarios cultivos, y en menos tiempo del que hubiera necesitado un pueblo rico y poderoso, cambió la faz de extensas campiñas; y aquellas inmensas llanuras de la Mancha y de Castilla que en los meses de estío no ofrecían más perspectiva que la del Sahara, ahora, durante el verano, alegran la vista con el verdor de los campos que ocultan bajo de ellos, como

racimos de perlas, montones de riqueza considerable.
Es necesario, para apreciar el daño que nos amenaza Francia, haber observado de cerca las mudanzas de nuestros cultivos y el cambio operado en los hogares de los agricultores. Es verdad, que ni en contadas familias, quedaban algunas de aquellas *peluconas* que servían para las arras de las bodas rumboñas, ó para ir a las fiestas a comprar gasas, pero circunabía el papel hasta en las aldeas, y algunos luises y billetes de mil francos se guardaban en el fondo del arca, con el mismo amor que guardaban nuestros abuelos las onzas de Carlos III. Es verdad que, aun este mismo ahorro no era común a todos; por las escesivas demandas del fisco, pero iba disminuyendo el número de fincas embargadas a los contribuyentes.
Mas ¡ahí! todo esto ha sido la fabula de la lechera. Las ciegas pasiones de unos cuantos políticos franceses, necesitados de adular la ignorancia de escasa parte de sus conciudadanos, han truncado las esperanzas de nuestros viticultores; los que habían creado esa masa enorme de riqueza, los que habían devuelto la animación a nuestros campos, y hallado el medio de hacer más fecundo nuestro suelo, ven en peligro toda su labor de quince años, y más en peligro el pan de sus familias.
La indignación y la ira, legítimas ante una obra semejante, son las que producen los vientos de froña y los de la llanura; bueno es que lleguen a París; mejor si van acompañados de aquellos acentos con que la prudencia, no exenta de dignidad, responde a la provocación injusta; pero la indignación, y la ira, no hacen tratados de comercio, y prorrogan el nuestro con Francia; a Francia y a España interesa por igual, y a la paz de todos no interesa menos.

O. MARTERO.

ECOS DEL MUNDO

El *New-York Herald* publica una noticia extraña é interesante: un descubrimiento hecho en el distrito de Minnekota, a unas 23 millas de esta ciudad. Trátase de un teléfono natural que existe entre dos montañas de la sierra Black-Hills.

El valle que separa los dos picos, que están situados a más de 3000 metros sobre el nivel del mar y a más de 1000 sobre las demás montañas vecinas, mide unas 12 millas (21 kilómetros). Recientemente trataron unos *touristas* de emprender la ascensión de esas montañas y al efecto hicieron el viaje simultáneamente a ambas, dividiéndose en dos grupos y llevando los aparatos necesarios para el cambio de señales.

Uno de los viajeros, que había alcanzado la cima, vió sorprendido por voces que le parecían venir del aire. Avanzó un poco y ya no oyó nada; pero después, volviendo al mismo sitio, oyó de nuevo las voces, y no tardó en convenecerse de que provenían del otro extremo del valle, pues tanto él como sus demás compañeros sostuvieron una larga conversación con los que habían hecho la ascensión de la otra montaña.
Suponemos que consistirá el fenómeno en una repercusión de sonidos, conocida por los pastores de los Alpes, que hablan a veces entre sí a grandísimas distancias.

Uno de los más célebres sabios americanos, el Dr. Schwegel, ha hecho un curioso estudio científico estadístico, respecto al problema de las sugestiones mentales a distancia.
Según parece, en el 90 por 100 de los casos de infidelidad conyugal, la primera

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santo del día 21 de diciembre.—Santo Tomás, apóstol.
Sale el sol a las 7'20; pónese a las 4'37.

CULTOS PARA EL 21

idea del amante posible de la mujer... partido del marido, y por la tenacidad en conservar la idea...

El gobierno de la república imprimió un movimiento más liberal a sus actos.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Real decreto sobre organización del ejército permanente de guarnición en la Península y posesiones del Norte de Africa.

Estima el gobierno que hay tiempo suficiente para acordar la prórroga de los tratados vigentes sobre vinos y sobre todo. El día primero del período legislativo próximo presentará un proyecto de ley a la Cámara...

El Globo continúa rechazando cuantos anuncios y opiniones se adelantaron sobre inteligencias políticas entre fusionistas y posibilistas. Ayer hablaba del asunto este colega con verdadero desdén...

El distinguido marino Sr. Auñón no representaba en la fiesta de ayer, al ser descubierta la estatura de D. Alvaro de Bazán, ni al ministro de Marina ni a corporación alguna de la Armada...

El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

Los amigos del gobierno y el gobierno mismo que no se lamentan de la vehemente oposición política que se les hace, se duelen mucho de que se les pinte como responsables de la situación de la Hamada cuando ellos afirman que es heredada de las situaciones anteriores...

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

DEL EXTRANJERO En la Cámara.

París, 19 (6 t.). En la sesión de hoy en la Cámara se ha presentado una proposición de ley, suscrita por numerosas firmas...

París, 19 (6 t.). Añóche se ha intentado volar con dinamita la comisaría de policía de Cliehy, colocando a la puerta cuatro bombas. Estas tenían las mechas cortas y ardiéron sin producir explosión.

París, 19 (6 t.). Se acientan las aproximaciones de los republicanos, que tenían por jefe a Luciano Coello, hacia la monarquía. De un día a otro sus hombres más importantes harían declaraciones...

París, 19 (6 t.). El emperador Guillermo ha concedido al canciller Caprivi el título de conde. Dicho título del voto definitivo del Reichstag, sobre los tratados de comercio...

París, 19 (6 t.). Aunque no se ha terminado la investigación de las denuncias hechas contra los jesuitas, me aseguran que de los primeros atestados resulta que la mayoría del personal atribuido por los periódicos a los jesuitas, perteneció en otro tiempo a la congregación...

París, 19 (6 t.). El Consejo de hoy se ha ocupado de la cuestión del colegio de jesuitas de la rue Pasteur. Para juzgar en definitiva, monseñor Bourgeois, ministro de Instrucción Pública, espera los resultados de la investigación...

París, 19 (6 t.). Se ha distribuido en la Cámara el dictamen Melide sobre el proyecto de ley prorrogando los tratados con España, Bélgica, Holanda, Portugal, Suecia, Noruega y Suiza...

París, 19 (6 t.). Insiste en la palabra provisionalmente del artículo primero, que ha sido dictado, como debe comprender el dictamen, para que éste se reserve el derecho de pedir la revisión de los nuevos convenios.

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

entre con facilidad que la obra del régimen aduanero se acaba de alcanzar una marcada satisfacción en una tendencia, si no para corregir errores demostrados, para responder a las necesidades venidas de fuera.

Suecia y Francia. París, 19 (6 t.). El ministro de Suecia ha presentado al Sr. Ribot dos delegados de este asunto. Las cifras se empezarán en la semana próxima.

París, 19 (6 t.). Añóche se ha intentado volar con dinamita la comisaría de policía de Cliehy, colocando a la puerta cuatro bombas. Estas tenían las mechas cortas y ardiéron sin producir explosión.

París, 19 (6 t.). Se acientan las aproximaciones de los republicanos, que tenían por jefe a Luciano Coello, hacia la monarquía. De un día a otro sus hombres más importantes harían declaraciones...

París, 19 (6 t.). El emperador Guillermo ha concedido al canciller Caprivi el título de conde. Dicho título del voto definitivo del Reichstag, sobre los tratados de comercio...

París, 19 (6 t.). Aunque no se ha terminado la investigación de las denuncias hechas contra los jesuitas, me aseguran que de los primeros atestados resulta que la mayoría del personal atribuido por los periódicos a los jesuitas, perteneció en otro tiempo a la congregación...

París, 19 (6 t.). El Consejo de hoy se ha ocupado de la cuestión del colegio de jesuitas de la rue Pasteur. Para juzgar en definitiva, monseñor Bourgeois, ministro de Instrucción Pública, espera los resultados de la investigación...

París, 19 (6 t.). Se ha distribuido en la Cámara el dictamen Melide sobre el proyecto de ley prorrogando los tratados con España, Bélgica, Holanda, Portugal, Suecia, Noruega y Suiza...

París, 19 (6 t.). Insiste en la palabra provisionalmente del artículo primero, que ha sido dictado, como debe comprender el dictamen, para que éste se reserve el derecho de pedir la revisión de los nuevos convenios.

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

guía actriz de género Sra. Mondetar, que ocupaba el decanato de la profesión en el teatro valenciano.

Barcelona, 20 (130 m.). Se ha celebrado en la Sociedad Fomento del Trabajo Nacional la conferencia anunciada por el Sr. Canalejas sobre el concepto jurídico de la protección.

París, 19 (6 t.). Añóche se ha intentado volar con dinamita la comisaría de policía de Cliehy, colocando a la puerta cuatro bombas. Estas tenían las mechas cortas y ardiéron sin producir explosión.

París, 19 (6 t.). Se acientan las aproximaciones de los republicanos, que tenían por jefe a Luciano Coello, hacia la monarquía. De un día a otro sus hombres más importantes harían declaraciones...

París, 19 (6 t.). El emperador Guillermo ha concedido al canciller Caprivi el título de conde. Dicho título del voto definitivo del Reichstag, sobre los tratados de comercio...

París, 19 (6 t.). Aunque no se ha terminado la investigación de las denuncias hechas contra los jesuitas, me aseguran que de los primeros atestados resulta que la mayoría del personal atribuido por los periódicos a los jesuitas, perteneció en otro tiempo a la congregación...

París, 19 (6 t.). El Consejo de hoy se ha ocupado de la cuestión del colegio de jesuitas de la rue Pasteur. Para juzgar en definitiva, monseñor Bourgeois, ministro de Instrucción Pública, espera los resultados de la investigación...

París, 19 (6 t.). Se ha distribuido en la Cámara el dictamen Melide sobre el proyecto de ley prorrogando los tratados con España, Bélgica, Holanda, Portugal, Suecia, Noruega y Suiza...

París, 19 (6 t.). Insiste en la palabra provisionalmente del artículo primero, que ha sido dictado, como debe comprender el dictamen, para que éste se reserve el derecho de pedir la revisión de los nuevos convenios.

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

velecerá nunea. A la izquierda del espectador, y en último término, se ve el valle y el pueblo de Hornachuelos. Las andas suben hasta la planicie, donde se halla la Cruz, bajo las ramas tupidas de un árbol secular que ocupa gran parte de la escena.

Barcelona, 20 (130 m.). Se ha celebrado en la Sociedad Fomento del Trabajo Nacional la conferencia anunciada por el Sr. Canalejas sobre el concepto jurídico de la protección.

París, 19 (6 t.). Añóche se ha intentado volar con dinamita la comisaría de policía de Cliehy, colocando a la puerta cuatro bombas. Estas tenían las mechas cortas y ardiéron sin producir explosión.

París, 19 (6 t.). Se acientan las aproximaciones de los republicanos, que tenían por jefe a Luciano Coello, hacia la monarquía. De un día a otro sus hombres más importantes harían declaraciones...

París, 19 (6 t.). El emperador Guillermo ha concedido al canciller Caprivi el título de conde. Dicho título del voto definitivo del Reichstag, sobre los tratados de comercio...

París, 19 (6 t.). Aunque no se ha terminado la investigación de las denuncias hechas contra los jesuitas, me aseguran que de los primeros atestados resulta que la mayoría del personal atribuido por los periódicos a los jesuitas, perteneció en otro tiempo a la congregación...

París, 19 (6 t.). El Consejo de hoy se ha ocupado de la cuestión del colegio de jesuitas de la rue Pasteur. Para juzgar en definitiva, monseñor Bourgeois, ministro de Instrucción Pública, espera los resultados de la investigación...

París, 19 (6 t.). Se ha distribuido en la Cámara el dictamen Melide sobre el proyecto de ley prorrogando los tratados con España, Bélgica, Holanda, Portugal, Suecia, Noruega y Suiza...

París, 19 (6 t.). Insiste en la palabra provisionalmente del artículo primero, que ha sido dictado, como debe comprender el dictamen, para que éste se reserve el derecho de pedir la revisión de los nuevos convenios.

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

NOTICIAS

TEATRO ESPAÑOL

Añoche, como era de esperar, llenó el público por completo todas las localidades de este teatro, desoso de escuchar las bellas melodías de la ópera inmemorial del Duque de Rivas.

París, 19 (6 t.). Añóche se ha intentado volar con dinamita la comisaría de policía de Cliehy, colocando a la puerta cuatro bombas. Estas tenían las mechas cortas y ardiéron sin producir explosión.

París, 19 (6 t.). Se acientan las aproximaciones de los republicanos, que tenían por jefe a Luciano Coello, hacia la monarquía. De un día a otro sus hombres más importantes harían declaraciones...

París, 19 (6 t.). El emperador Guillermo ha concedido al canciller Caprivi el título de conde. Dicho título del voto definitivo del Reichstag, sobre los tratados de comercio...

París, 19 (6 t.). Aunque no se ha terminado la investigación de las denuncias hechas contra los jesuitas, me aseguran que de los primeros atestados resulta que la mayoría del personal atribuido por los periódicos a los jesuitas, perteneció en otro tiempo a la congregación...

París, 19 (6 t.). El Consejo de hoy se ha ocupado de la cuestión del colegio de jesuitas de la rue Pasteur. Para juzgar en definitiva, monseñor Bourgeois, ministro de Instrucción Pública, espera los resultados de la investigación...

París, 19 (6 t.). Se ha distribuido en la Cámara el dictamen Melide sobre el proyecto de ley prorrogando los tratados con España, Bélgica, Holanda, Portugal, Suecia, Noruega y Suiza...

París, 19 (6 t.). Insiste en la palabra provisionalmente del artículo primero, que ha sido dictado, como debe comprender el dictamen, para que éste se reserve el derecho de pedir la revisión de los nuevos convenios.

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

NOTICIAS

TEATRO ESPAÑOL

Añoche, como era de esperar, llenó el público por completo todas las localidades de este teatro, desoso de escuchar las bellas melodías de la ópera inmemorial del Duque de Rivas.

París, 19 (6 t.). Añóche se ha intentado volar con dinamita la comisaría de policía de Cliehy, colocando a la puerta cuatro bombas. Estas tenían las mechas cortas y ardiéron sin producir explosión.

París, 19 (6 t.). Se acientan las aproximaciones de los republicanos, que tenían por jefe a Luciano Coello, hacia la monarquía. De un día a otro sus hombres más importantes harían declaraciones...

París, 19 (6 t.). El emperador Guillermo ha concedido al canciller Caprivi el título de conde. Dicho título del voto definitivo del Reichstag, sobre los tratados de comercio...

París, 19 (6 t.). Aunque no se ha terminado la investigación de las denuncias hechas contra los jesuitas, me aseguran que de los primeros atestados resulta que la mayoría del personal atribuido por los periódicos a los jesuitas, perteneció en otro tiempo a la congregación...

París, 19 (6 t.). El Consejo de hoy se ha ocupado de la cuestión del colegio de jesuitas de la rue Pasteur. Para juzgar en definitiva, monseñor Bourgeois, ministro de Instrucción Pública, espera los resultados de la investigación...

París, 19 (6 t.). Se ha distribuido en la Cámara el dictamen Melide sobre el proyecto de ley prorrogando los tratados con España, Bélgica, Holanda, Portugal, Suecia, Noruega y Suiza...

París, 19 (6 t.). Insiste en la palabra provisionalmente del artículo primero, que ha sido dictado, como debe comprender el dictamen, para que éste se reserve el derecho de pedir la revisión de los nuevos convenios.

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

París, 19 (6 t.). El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido libre cambiada jamás. Esto, unido a la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el joven ex ministro se inclina a la tendencia representada por el Sr. Gamazo...

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Ella se aproximó aún más, hasta tocarle casi con su cara, y le dijo con voz alterada: —Mi amigo... únicamente. —Sin duda—respondió el algo turbado.—No sois casi mi hermana? —Precisamente por eso os odio. Mas tarde debía probar Luisa de Chambray cuán verdad era esto. Felipe retrocedió como si se hubiese sentido picado por una vibora. El odio más violento estaba retratado en el rostro de la joven; su voz estaba ronca y sus ojos brillaban de un modo extraordinario. Nunca Felipe la había visto así. Pero el menor de los Valencourt no se intimidaba fácilmente. Consideró un instante a aquella mujer con una piedad casi tierna, y apoderándose de su mano, se la llevó a los labios sin decir una palabra. En aquel momento volvió a entrar en el despacho el ayuda de cámara y dijo algunas palabras al oído de su amo, que, al oírle, se levantó de un salto de su sillón de despacho y exclamó: —¿Quién te lo ha dicho? —Uno de los guardas ha traído la noticia. —Pero, ¿por qué se ha levantado la tapa de los sesos ese pobre diablo? —No se sabe, señor. Lo que hay de cierto es que se ha matado anoche. —¿Quién?—preguntó entonces la señorita de Chambray. —El coronel Stefani; ese corso rabioso que nunca podía estar en paz con nada ni con nadie. —Pero es cierta la noticia? —Muy cierta, señorita. La joven examinó largamente a Felipe de Valencourt, que sostuvo su mirada sin pestañear. —¿No tenía una hija el coronel Stefani?—preguntó. —En efecto. —Una muchacha rubia, muy alta y que tiene fama de bonita en todo el país. —¿Qué será de ella? —A fe mía—contestó el marqués—que su vida debe ser muy mala, pues no le quejamos ninguna, ni tampoco bienes de fortuna. —¿Y qué dicen de ella? —No va a necesitar más. —¿El marqués de Blancos?

ODIO Y AMOR.

y verdes praderas surcadas de arroyos por todas partes. Los campos admirablemente cultivados y los viñedos que la destructora fíloxera no había visitado jamás, son una verdadera riqueza para sus habitantes. —Es un paraíso. Este paraíso estaba habitado entonces por las gentes más honradas y afebadas de la tierra. —¿Engendra el bienestar la virtud? —No está probado; pero es lo más probable. Entre aquellas honradas gentes había dos personas que no eran quizá mejores que las demás, pero cuyo nombre se pronunciaba más amenudo que ninguno. —El primero, pues ambos pertenecían al sexo masculino, se llamaba Jerónimo Anzelot Bouraille. Bouraille desempeñaba el modesto cargo de escribano en el juzgado de paz de Pongny, pero era un escribano verdaderamente extraordinario. Bajito, grueso, con los cabellos tirando a rojo, el rostro ancho, sonriente y coloradete, la nariz ligeramente aplastada y casi imbóbile, era Bouraille el más feliz de los hombres solteros. Tenía cerca de cuarenta años y se había hecho escribano para ser algo, para ocuparse en algo, para tener una distracción cualquiera fuera de sus cuidados personales, que se limitaban al jardín de su casa, que era una verdadera granja, y a una decena de tierras y viñedos, que pasaban por un modelo de buen cultivo y producían en proporción de los cuidados que se les daba. Bouraille era rico, pues además de sus muebles poseía cinco ó seis mil francos de renta en buenos valores. De suerte que con las rentas que le producían sus tierras y su dinero era el escribano más rico en Pongny que un millonario en el boulevard de los Italianos. Sin embargo, gastaba poco y le servía una sola criada y un antiguo jardinero. Pero no por esto realizaba economías, pues su bolsillo estaba siempre abierto para los pobres; y cuando por casualidad algún deudor desgraciado era llevado a comprender ante el juez de paz, el arreglado el asunto pagando la deuda del pobre hombre. En realidad, Bouraille era un santo, pero un santo de buen humor, alegre, gustoso, que comía bien, bebía mejor y disfrutaba de las cosas buenas que Dios ha puesto en este

ODIO Y AMOR.

mundu para hacernos menos amarga la existencia. Es inútil añadir que no tenía enemigos. Entre sus vecinos había uno que tenía más intimidad con él que los demás. Este vecino se llamaba Vicente Arbaud y vivía a un kilómetro de Pongny, en una magnífica granja que se llamaba el Joncroy. El Joncroy, más que una granja, era casi un dominio, con ciento cincuenta ó doscientas hectáreas de prados, viñas y tierras de siembra. La casa de labor era magnífica, así como todas sus dependencias. Vicente Arbaud sabía explotar su propiedad como buen labrador. Pues bien, al día siguiente de la escena que hemos referido, ocurrida en casa del coronel Stefani, pariente de Vicente Arbaud, recibió éste un despacho concebido en los siguientes términos: —Gran desgracia. Mi padre ha muerto. Venid. —MAGDALENA STEFANI. Eran las seis de la tarde. El primer cuidador de Vicente Arbaud fue enviar un criado a su amigo Bouraille con esta sola palabra escrita en un papel: —Venid. Vicente Arbaud era un muchachote de unos treinta y cinco años, fuerte y robusto, de rostro dulce, bondadoso y escrupulosamente afeitado, grandes ojos azules y tímidos, y espesos cabellos castaños. Su madre había muerto muy joven y su padre se había matado dos años después al caer de una carreta de heno cuando volvía del campo. Se había quedado, pues, solo con una bonita fortuna y un carácter bastante melancólico. Sus desgracias de familia habían impreso en su rostro una tristeza fácil de comprender. Pero aquella tristeza tenía además otra causa. Vicente Arbaud era, como ya hemos dicho en otra ocasión, pariente lejano de Magdalena Stefani. Muchas veces el coronel había ido a pasar algunos días a Joncroy, y la belleza de su hija había enamorado a Vicente, no declarándose a ella desde el primer momento, deteniéndose solo por su excesiva timidez. No teniendo más confidente de este amor que su amigo Bouraille, el pobre Vicente Ar-

ODIO Y AMOR.

trés llaves, procedentes de craciones conversiones, renovaciones y canjes. Desde el día 21 del corriente, y durante las horas reglamentarias, se admitirá el señalamiento por el negociado respectivo las carpetas que presenten acompañadas de los resguard

en los bolsillos, uno de los borrachos sacó una peseta y salió el gasto hecho, el cual ascendía a 80 céntimos.

Nada de particular hasta aquí tendría si no fuera por el hecho de que el acusado no hubiera vuelto uno de ellos a reclamar la peseta.

—Dinero que entra en el cajón—contestó el tabernero—no se devuelve.

—¿Que no? Pues te va a costar cara.

Y sacando una navaja de grandes dimensiones, de las llamadas de lengua de vaca, arremetió furioso contra él y le asió en el cuello, clavándole una de ellas muy grave, en la parte interna de la región dorsal.

A los gritos y voces del tabernero acudió la dueña, Agustina Blasen, la cual también recibió una puñalada, leve, en el antebrazo derecho.

El belloso borracho se dió a la fuga y aun no ha sido capturado. Espérase que lo será en breve, pues era el quien llevaba el pan a la taberna.

Los heridos fueron curados en la casa de socorro del distrito del Hospicio.

Ayer se ha reunido la comisión de reformas sociales, bajo la presidencia de D. Segismundo Morot, para continuar la discusión del proyecto del Sr. Castelló sobre jurados mixtos.

El Sr. Sanroma hizo una brillante disertación acerca de la naturaleza, composición, establecimiento y modo de proceder de esta clase de jurados.

Inmediatamente se entró en la discusión del art. 1.º del proyecto, y después de un animado debate, en el que tomaron parte los Sres. Morot, Azcarate, González Serrano, Villaverde, Santamaría, Sanroma, Moreno Rodríguez, Balcázar y Castelló, y a consecuencia del cual se introdujeron algunas modificaciones en el texto primitivo del artículo, quedó éste redactado en el sentido de que se crearán jurados mixtos para que investiguen y decidieran, influencia y consejo a fin de evitar, dilucidar, concertar y en su caso resolver arbitrariamente las cuestiones, diferencias y dudas que se promuevan entre patronos y obreros sobre inteligencia y cumplimiento de los contratos de aprendizaje, de trabajo, de obra o de servicios; sobre pago de salarios, jornales, o sobre retención del trabajo en cualquier otra forma; sobre pago de indemnizaciones por falta de cumplimiento de los contratos expresados; por los perjuicios que pueda sufrir el obrero por mala calidad de las primeras materias, imperfecciones en la maquinaria, etc., y por los que sufrirá el empresario por malicia, negligencia, impericia, etc., en caso de obra, salario o servicio; sobre las diferencias que con relación al trabajo se promuevan por los obreros entre sí, y en fin, sobre certificaciones que a instancia de los obreros puedan expedir los empresarios.

Como se ve, la sesión ha revestido verdadera importancia.

Segun dicen de León, el Sr. Perez Balbuena, director del periódico *La Montaña*, ha sido objeto de una agresión por parte de un hijo del alcalde, que al salir el primero de la redacción, se abalanzó sobre él y le causó algunas contusiones.

El juzgado ha comenzado a entender en el asunto a causa de la publicidad del hecho.

El incidente ocurrido entre un general de división y el coronel de un regimiento de infantería al desfilar las tropas que asistieron ayer a la inauguración de la estación de D. Alvaro de Bazán, no tiene importancia alguna.

Lo ocurrido se reduce a que el regimiento desfiló en un gravísimo estado, por lo que el general aludido hizo notar el error al jefe del cuerpo.

La testamentaria de doña Vicenta Fraile ha entregado 1500 pesetas al gobernador civil señor marqués de Viana, a fin de que éste las distribuya entre varios establecimientos benéficos.

La juventud republicana centralista celebrará una velada política en honor de D. Eduardo Chao, el lunes 21, a las nueve de la noche, en el teatro Martín.

En la carretera de Carabanchel fué atropellado anoche un jornalero por el coche tranvía núm. 8, de los que hacen el servicio entre Madrid y Leganés.

Inmediatamente fué conducido el herido a la casa de socorro, de donde no pudo salir en razón a su gravísimo estado.

Parece que el individuo víctima del atropello se hallaba tendido en la vía en completo estado de embriaguez.

El conductor del vehículo fué detenido.

Las soluciones del gobierno en la llamada cuestión de los vinos, no serán, a lo que parece, la prórroga del actual tratado.

Indicase así la demora que se observa en la convocatoria de las Cámaras, puesto que aun suponiendo que se reúnan el día 11 de enero, no habrá tiempo para aprobar la autorización en los dos Cuernos Colegisladores antes de los 20 de febrero, cuya fecha ya es sabido espíra la actual convención.

Las reformas que el ministro de Ultramar proyecta al presente se harán por medio de decretos.

Ha sido nombrado: Vicescñsul de la república del Brasil en Santa Cruz de Tenerife D. José Crosa y Costa, y en Cartagena D. Antonio Gargorra Suárez, y vicescñsul de la república de Bolivia en Cartagena D. Juan Yanguera Martínez.

Quien haya encontrado en los alrededores de Palaco, la noche del miércoles último, una hoja de yedra de brillantes, puede devolverla a la calle de Serrano, 57, y se la gratificará bien.

ESTRENO EN LA PRINCESA.
París, fin de siglo, comedia en cuatro actos, de Blun y Taché, traducida y arreglada por D. Mariano Pina Domínguez, fué el estreno que anoche ofreció este teatro a un público tan distinguido como numeroso.

Passé el acto primero entre hombres solos en un restaurant que por lo que allí se oye, debe ser Bignon en París, y por lo que aquí se ve bien pudiera ser la fonda de Barcelona o las Leonas de Oro. Todos los personajes resultan típicos, todos son amigos entre sí y amigos de los camareros que departen familiarmente con los señores y a burlar sus faenas, usan guantes y levitan parir á carros de caballos y á todos los círculos de buen tono.

En el acto segundo aparece en su casa la esposa de un senador que no sabe donde está su marido, ni se preocupa por ello, como si su esposo no le importara saber donde se encuentra su mujer, como á los dos no les interesa la noticia de ella en que saldrá del colegio una hija que tienen, sin acordarse desde cuándo; como á esta niña no la importa el no haber sabido de sus papás; como al novio de esta criatura no le importa conocerla, ni á ella conocer a él, ni á los dos saber cuando han de casarse, ni el momento en que se casan, ni el momento en que se casan, ni el momento en que se casan, ni el momento en que se casan.

Acto tercero, preciosa decoración que representa una *serve*, donde se da un baile, en el que unos duermen, otros se aburren y otro que habla de China y del Japón otro que tiene por ocupación favorita la de enseñar a las niñas, para que se enseñen a leer, se burla de ellas, para cobrarse después lo más delicadamente posible y otro, en fin, que sigue a su prima, alegre vinda, a la que ya le pagaron lo que debía a la modista.

En todos, en fin, vestidos con frac en armadura y con un corte, y las señoras con elegantes trajes de arlequín, bailan un

bolero minuto, con la música que de este compás puso Mozar en su *Don Juan*; termina el acto con un vals corrido y atropelladamente salen los personajes de escena, de igual modo que salían en el final del acto segundo de *La Sombra* y *La Sombra*, al anochecer, cuando el teatro se cerró por las aguradas. Es decir, París en fin de siglo, como Madrid á mediados de él; ó como decían Ramos Carrion y Lusterón.

Don Antonio Flores de la verdad; loco es cuando cien años atrás, loco lo encontramos, loco seguirá.

Esto fué de gran efecto. El público aplaudió mucho, y obligó á que se repitiera el baile.

El acto cuarto comienza con un duelo, que en los preliminares da lugar, graciosamente, a una partida de *bararat*. Los padrinos, al discutir las condiciones del duelo, una causa desazonada, comparando con un lance de juez; presenta uno de ellos una baraja y al explicar con ella el asunto; aprovechan todos la ocasión de quedarse sin una peseta. Quisiera entonces seguir jugando sobre su palabra y este es el momento en que rechaza el que ha ganado el objeto que allí los lleva.

Después de esta partida y de otra *partida serrana* que hacen los combatientes a un testigo que recibe la estocada de honor, queda éste en su lugar, el campeón de la viuda paga lasudeas que allí tiene y además se casa, porque la quiere y porque es el primo. La comedia termina, como las del teatro antiguo, con boda, es decir, con dos bodas.

El diálogo tiene muchos y agudos chistes, unos de buena ley y otros de un desenfado sin límites.

La obra es una caricatura de las costumbres parisienses, gracias a unas veces y grotesca otras.

El público estuvo reservado en el acto primero, luego fué entrando en la comedia cada vez más, y concluyó aplaudiendo sin reservas y llamando muchas veces a escena al Sr. Pina Domínguez, que por conducto del Sr. Vallés roló a la concurrencia que tributase aquellos aplausos solamente a los autores de la obra.

En la ejecución se distinguieron la señora Tubau, que fué llamada varias veces a escena, el Sr. Benito, que tuvo monismas y los Sres. Valles, Manini y Manso.

La Srta. Tubau lució en el segundo acto un elegante traje de gró verde, con pechera y puños de crespón amarillo.

La comedia ha sido muy bien ensayada y puesta en escena con verdadero lujo.

El tren correo de Asturias y Galicia que debía llegar a Madrid a las diez y media de la noche, lo ha verificado a las tres menos cuarto de la madrugada. Ignórase el motivo de este retraso.

El conde de Rascon ha llegado esta mañana a Madrid, procedente de Alemania y Francia.

La crisis de Quebec sigue siendo único tema de conversación entre los aficionados a política. Excepción hecha de los afiliados a partidos extremos, la opinión pública reconoce que el virrey obró dentro de sus facultades separando al ministro Mercier, pero en cambio casi todo el mundo está disgustado con el nombramiento de Boucherville, que es conservador.

Opinan algunos periódicos que el virrey satisizo con su acto secretos deseos de venganza, que guardaba desde hace más de doce años a Mr. Mercier.

Un periódico del Canadá dice que el nombramiento de Boucherville ha causado gran alarma entre los liberales que creen ver en su entrada en el gabinete un nuevo rumbo emprendido por el virrey.

El ministro Tupper ha dicho ayer en un *meeting* que considera oportunísima la separación de Mercier, pues de haber este ministro influido por más tiempo en la política del Canadá, no hubiera tardado mucho esta nación en anexionarse a los Estados Unidos de Norte América.

Hasta el día 27 no saldrá de Valladolid la comisión nombrada para gestionar en esta corte lo referente a las fiestas del centenario.

TELEGRAMAS DE FABRA.
Suez, 19. Ayer viernes salió de este puerto con rumbo al de Aden, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Mindanao*.

Santa Cruz de Tenerife, 19. (Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española). Ha llegado a este puerto y proseguirá después su viaje a Cádiz, el vapor *Cataluña* de la Compañía Trasatlántica. Durante la travesía, y el día 11 del corriente, un pasajero, al que se supone demente, incendió un camarote y se arrojó después al mar. El fuego fué sofocado con facilidad, pero la salvación del pasajero fué imposible.

París, 19. Un telegrama de Ibanco, capital del Tonkin, da cuenta de que una fuerte comuna se apoderó, el día 15, de la principal ciudad fortificada del jefe de la partida china Junky en el bosque de Dongtrúa.

París, 19. El ministro de Negocios extranjeros, M. Ribot, pasará al Parlamento, antes de finalizar la legislatura, un proyecto de ley, anteriormente rechazado, aprobando los acuerdos de la conferencia de Bruselas, relativa al Congo. Bélgica ha aceptado desde luego las modificaciones reclamadas.

Viena, 19. Asegúrese que el embajador de Austria ha autorizado al conde de Hartmann para que acepte la pensión votada a su favor por el Parlamento bávaro.

París, 19. Según noticias de Trípoli, han estallado serias turbulencias cerca de la frontera tunecina, entre varias tribus. Ciento sesenta árabes han resultado muertos.

París, 19. Han ocurrido grandes disturbios en Pernambuco, resultando 10 muertos.

El gobernador ha dimitido, formando-se una junta revolucionaria.

Buenos Aires, 19. Precio del oro en el día de ayer, 358.

Pernambuco, 19. Han estallado graves disturbios entre el pueblo y el ejército, en el cual se vio precisado a reclamar el auxilio de la tropa. De la lucha han resultado sesenta muertos y muchos heridos.

El gobernador ha presentado la dimisión de su cargo y se ha formado una junta revolucionaria que ha sido aceptada por el pueblo. La calma material ha quedado restablecida.

París, 19. La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de ley relativo al trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas, que había modificado el Senado, pero desechando las modificaciones introducidas por éste, particularmente las que se refieren á la libertad del trabajo para las mujeres.

Santa Cruz de Tenerife, 20. Siguen llegando numerosos extranjeros con objeto de pasar el invierno en esta isla, muy pronto se inaugurará la temporada en el teatro Principal.

El objeto de la conversación general al hecho de que una joven del pueblo de Guimar ha matado de una puñalada, en un momento de arrebato, por celos, a un hombre que había sido su novio.

La joven inmediatamente después de haber cometido el asesinato, se entregó a la justicia y confesó su delito. Este suce-

so ha causado gran sensación, por lo rarísimo del hecho, en todo el país.

París, 20. El ministro de Comercio recibirá nuevamente a la comisión de senadores, diputados y representantes de todas las Cámaras de Comercio de Francia, para tratar con ellos sobre las reclamaciones de los refinadores de petróleo.

Rio Janeiro, 20. La situación política en algunas provincias se agrava considerablemente.

En Espiritu-Santo ha estallado la revolución, consiguiendo los rebeldes hacerse dueños de la ciudad y destituir al gobernador.

Las noticias que se reciben de Bahía acusan igualmente grande intranquilidad, temiendo ocurrir desórdenes.

Como ya se ha comunicado en anteriores despachos, la apertura del Congreso se ha verificado aquí sin incidente alguno notable.

HAN FALLECIDO:
En Bilbao D. Juan de Murga y Echevarría.

En Valladolid D. Manuel García de los Ríos.

En Córdoba doña Matilde Burillo de Santiago.

En Sevilla D. Juan Escobar y Guerrero.

En Santiago D. Luis Servino y Fandiño.

En Jaen D. Francisco Cirera.

En Sorbas (Almería) D. Francisco Piñeros y Amérigo.

En Murcia doña Manuela Fernández Gallardo.

En Barcelona doña María Bertrán y Badia.

En Huesca doña María Antonia Maza y Maza.

En Valencia D. Manuel García de los Ríos.

En Valencia doña Eufemia Ibañez y Gallo Pellicer.

Una comisión del partido liberal de Tortosa ha llegado a Barcelona con objeto de visitar al Sr. Canalejas.

Son esperados en Salamanca dos oradores socialistas que recorren las ciudades populosas de España haciendo activa propaganda de sus ideales entre las clases trabajadoras.

Los *com-pañeros* propagandistas se detendrán en aquella ciudad para organizar un *meeting*, saliendo después para Bejar.

En la Audiencia de Santander ha terminado la vista de la causa seguida contra Julián Rubio Terán y Laureana Crespo Royo, por delito de paricidio y asesinato, cuyos detalles conocen nuestros lectores.

El tribunal de derecho, conformándose con la petición fiscal ha sentenciado a Laureana a la pena de muerte en garrote, imponiendo a su cómplice Julián Rubio diez y siete años de cadena temporal.

En la carretera que conduce de Nerja á Málaga ocurrió anteayer una terrible desgracia.

Un carro que venía cargado de azúcar llevaba de pasajeros tres mujeres y un hombre. Bien fuese porque el carrerón estuviese ebrio o por otra causa cualquiera, las mulas se dirigieron a un lado del camino, volcando el carro en la cuneta.

La carga cayó sobre las tres mujeres, causándoles tan horribles contusiones que fallecieron a los pocos momentos; y el hombre sufrió la fractura de tres costillas.

Una de dichas mujeres estaba en cinta, de ocho meses.

Diez un periódico de la Coruña que el capitán general, señor Pando piensa llevar a cabo un relevo de fuerzas militares en algunas poblaciones de Galicia.

En Denia se han cerrado las escuelas públicas y los colegios particulares, en vista de haberse propagado la epidemia difteria.

Escribe *El Liberal Navarro* que en Pamplona aumenta de un modo alarmante la enfermedad del trancazo.

El Porvenir Vascongado considera inútil ocultar que el estado sanitario de Bilbao dejó actualmente mucho que desear, estado de la mortalidad representada por una cifra verdaderamente alarmante.

Para formar la comisión inspectora de la construcción del aviso torpedero y del crucero *Carlos V*, encomendada á los astilleros de Vea Murguía, han sido nombrados el ingeniero jefe de primera clase D. Indalecio Alonso y el teniente de navío, ingeniero naval, D. José García de Lomas.

Para inspeccionar la construcción de máquinas de citado aviso torpedero que han de verificar los señores Portilla y White ha sido destinado a las órdenes del comandante de marina de Sevilla el ingeniero jefe de segunda clase D. Leopoldo Pizaso.

La música de Alabarderos ha interpretado hoy en Palaco, durante el almuerzo, un selecto programa de autores españoles, que ha sido tan del agrado del príncipe Alberto de Prusia, que ha pedido nota de los pús-calle, jotas, marchas y aires andaluces para llevarlos a Berlín.

Al Sr. de Palafox, en honor del príncipe Alberto de Prusia, concurrirá esta noche unos 300 invitados, predominando, como de costumbre, el elemento militar.

Se hallarán abiertos, para la fiesta, la Cámara, la ante-cámara, la saleta, los salones de espejos, armas y tapicadas, y el comedor rojo, donde se servirán pastas, helados, etc., café emparedados.

El director de la Deuda, al salir hoy de misa en las Calatravas, echó de menos la cartera donde encerraba un décimo de lotería, algunos billetes pequeños y diferentes notas y cartas. El mismo nos autoriza para decir que el que le devuelva las notas, cartas y décimo, puede utilizar lo demás sin escrupulo de conciencia.

Muy animadas están las veladas literarias que todos los miércoles se verifican en los elegantes salones de la reputada escritora doña Concepción Jimeno de Flaquer. Allí hemos visto á los señores Valera, Campillo, Vidart, Guerrero, Rodríguez Correa, Julia Azeisi, Emilio Ferrer, Lasso de la Vega, Alchor de Pañau, Carlos Ossorio, Santisteban, Zayas, Cepa, Diaz de Tejada, Sa, Contreras, La Guardia, y otros distinguidos escritores y artistas.

El Mundo de los Niños ha publicado un extenso fragmento de la última obra dramática de nuestro querido amigo el fecundo literato D. Enrique Caballos Quintana. Siempre es oportuno el recordar las glorias de la historia patria; pero esta oportunidad se hoy de punto, por aproximarse la fecha en que ha de conmemorarse el descubrimiento del Nuevo Mundo, iniciado en el desembarco de Santa Fé, y para cuya realización ofreció la ilustre reina doña Isabel I las ricas joyas de su corona.

De desear sería que la intrépida y patriótica composición del Sr. Tobillos fuese puesta en escena.

La empresa del teatro Real en prueba de deferencia a los abonados que la favorecen, ha determinado dar durante las próximas festividades una serie de representaciones de tarde, en las que se pondrán los actos de *El Conde de Esquivel* y *El Conde de Balthazar*, con solo pagar la entrada.

Como estos espectáculos son poco frecuentes en el teatro Real, esperamos que por la índole de sus ocupaciones no

pueden acudir a las funciones de noche, tendrán facilidad para escuchar en nuestro primer teatro lírico las obras de los grandes maestros, cantadas por artistas modestos pero entusiastas a la compañía de teatro Real; esto hará que la empresa de teatro Real sea más reducida, como ya se ha anunciado, y que el teatro de las funciones de noche sea localidades que resulten libres de abono.

La primera representación de esta ópera, que corresponderá a los señores abonados a *impuras* y a *primer turno*, se verificará el 25 del corriente, primer día de Páscua, y a las tres de la tarde, poniéndose en escena la ópera de gran espectáculo, *Aida*.

Por reales órdenes de Gobernación han sido nombrados:

Oficial de tercera clase de administración civil, auxiliar de este ministerio Sr. D. Fernando Meneses Bálago.

Secretario del gobierno de Guadalajara D. Casilio Barmudez Prieta, oficial de primera clase del ministerio.

Secretario de D. Salamanca, D. Juan Cuervo y Melendez, que lo es de Navarra.

En esta vacante D. Ignacio Guasp y Durón, que lo es del de Guadalajara.

Inspector de vigilancia de Vizcaya á D. Andrés Laborá.

La colonia extremeña residente en esta corte, dará un *baquete* en honor del ministro de Hacienda, Sr. Juan de la Concha Castañeda, a este *baquete* concurrirán los diputados y senadores extremeños y la prensa periódica.

Parece seguro que tan pronto como comience el nuevo período legislativo, elegirá el Congreso individuo de la comisión de actos al Sr. Fernández Villaverde, que ocupará la presidencia de la comisión de actos.

El príncipe Alberto de Prusia ha visitado hoy la Iglesia de San Francisco el Grande y las Caballerías.

Hoy se han recibido en Palaco innumerables telegramas de felicitación a S. A. la infanta doña Isabel con motivo de su cumpleaños.

En el expreso de mañana saldrá para Andalucía S. A. el príncipe Alberto de Prusia.

Se ha adjudicado a D. Luis Aguilar el suministro de 12000 toneladas métricas de carbón Cardiff para Filipinas.

Uno de los primeros cruceros que se construyeron para la marina de guerra española llevará el nombre de *Don Alvaro de Bazán*.

Está ya en poder de la junta codificadora de la Marina el proyecto de reglamento para el régimen del penal de Cuatro Torres.

Han sido nombrados: Ayudante de la Escuela Naval, D. Julio García.

Auxiliar del centro de agujas magnéticas del observatorio de San Fernando, D. Joaquín Matos.

Segundo comandante del vapor *Yulcano* y de la comisión hidrográfica de la Península, D. Ricardo de la Guardia.

Ha sido aprobado el ante-proyecto para la instalación en Torregorda de los elementos necesarios en las pruebas de cañones de 25 centímetros y planchas de blindaje.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.
Siguiendo su tradicional costumbre, la empresa del teatro de la Comedia, prepara para el día 23 por la tarde el estreno de la obra *Roger Laroque*.

Este precioso melodrama, que tiene cuadros interesantísimos como el del asesinato, del tribunal, la Noche-Buena, etc., obtuvo en París un éxito maravilloso, y aunque no entra por completo en el marco escénico de dicho teatro, la empresa no ha querido privar al público de Madrid de su representación, montando la con gran lujo.

El reputado escenógrafo Sr. Bussato está pintando cinco decoraciones con destino a la obra.

Con este creciente, y llenos completamente el teatro, se representará en el teatro Lara la graciosa comedia de Ramos Carrion y Vital Aza *El oso muerto*, en cuya interpretación realiza verdaderos primores la compañía de dicho teatro. En el mismo se prepara una agradable y variada función para la tarde del 24.

En el teatro Lara se estrenará el día 24 del actual, un juguete cómico original de un autor anónimo, titulado *Los corderos*. Por la tarde se dará la primera representación de tarde de la cada día más celebrada comedia *El oso muerto*.

Los trenes de Andalucía y Valencia han llegado a Madrid esta mañana con una hora de retraso, por ausencia de viajeros.

El de Zaragoza lo verificó 35 minutos retrasado.

El expreso de Andalucía, con 15 minutos.

Ha sido autorizado por real decreto don Joaquín Lorens y Fernández de Córdova para ejecutar la obra de destrucción de Turia y desecación del lago de la Albufera de Valencia, sin subvención alguna del Estado y sin perjuicio de tercero.

Se le señalan cuatro años para las obras.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecario del Banco de España, 1088 pesetas por 18 imposiciones a p. por 100, y 72 el 5 por 100, y se han devuelto 11383 pesetas, á petición de 13 imponentes.

La compañía de Maderas, Madrid, Arguñosa, 14, Bilbao, Santander, Gijón.

ULTIMA EDICION

SUCESOS MENDUOS:
La acción pasa a las dos de esta madrugada en la calle de Bravo Murillo. Tendido en tierra hallase un individuo que de vez en cuando alzaba la cabeza.

El alcalde de barrio (suplente) de los Cuatro Caminos se aproxima al paciente, y entablase entre ambos el siguiente diálogo:

—¿Qué hace usted aquí?

—¿Y quién es usted para preguntármelo?

—Soy la autoridad, soy el alcalde.

El interpelado se levanta, y después de varias frases a cual más corteses y respetuosas para el interpelante, saca una navaja de grandes dimensiones, y le acomete.

El agredido por el golpe enarbolando el bastón de mando, y desearga sobre su respetuoso pecho una copiosa lluvia de golpes que le producen diferentes contusiones de relativa gravedad.

A las voces del alcalde y del de la navaja acuden señores y guardias. Corren al socorro.

El protagonista, llamado R. B. es llevado a la casa de socorro, y después al juzgado de guardia.

—Esta madrugada promovió un *másculo* escandaloso en la calle Mayor, una de las tantas que se han dado en esta madrugada, un fogoso, tuvieron la ocurrencia de subir a la copa de un árbol en el paso de San Vicente.

Un sereno que se hallaba á corta distancia y que había presenciado la ascensión de los invitados, que bajaron a tierra y después, en concepto de *pagar de mal agüero*, los llevó a la prevención.

—Esta tarde ingresó en la Casa de Socorro del distrito un alumno de Baco tan aprovechado, que hubo necesidad de aplicarle la camisa de fuerza y el amonico.

Cuando el beodo se tranquilizó, el practicante de dicha casa benéfica, Sr. Apolaza, le exhibió a que abandonase tan abominable vicio.

El amonicoado, después de haberle oído atentamente, exclamó:

—No lo puedo remediar; es mi profesión.

—En el baile de la Alhambra fué esta madrugada detenido un sujeto que, para profesar su alegría, no encontró mejor medio que arrojar al salón las sillas del palco que ocupaba. Una de las sillas fué a dar en la cabeza al alcalde del barrio de Hernán Cortés, produciéndole una herida calificada de leve en la casa de socorro.

El alegre concurrente pasó a dar cuenta de sus hazanas al juzgado correspondiente.

En la dirección general de administración local está ultimado y pendiente de la resolución del señor ministro de la Gobernación el expediente de la famosa Gran Vía, favorablemente informado por el Consejo de Estado en plano.

Mañana quedará expedita al tránsito público la plaza de la Villa, que se halla obstruida con la tribuna regia que ha servido para la inauguración de la estación de D. Alvaro de Bazán.

La construcción de aquella corrió a cargo de la brigada de bomberos al mando del Sr. Trillo y la dirección a la del arquitecto Sr. Sallaberry.

En el expreso de Andalucía ha llegado hoy a Madrid el Sr. D. José Pla, intendente de marina, procedente de Cádiz, que viene a sustituir en el ministerio del ramo á nuestro querido amigo D. Joaquín María Aranda.

Ha sido recibido en la estación por gran número de amigos y funcionarios del ministerio.

A la edad de setenta y cuatro años ha fallecido en su cénit y villa de Villarta (Toledo) el Sr. D. Francisco de Paula Grandón, padre de nuestro querido amigo D. Emilio, ingeniero jefe de aquella provincia.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pesame.

El Sr. Sagasta se encuentra molesto por un ligero estornudo á la vista, que le ha impedido hoy salir a casa.

Por esta circunstancia no asistirá al conciereto de esta noche

CONSEJO PRACTICO

Si quieres saber todas las lenguas, háblalas entre los que no las entienden, y está probado. (Quevedo.)

CHARADA

Echa el público una tres porque y el doy mal todo, más por do tres de otro modo, disminuye mi interés, y a esto, ¡dost!, no me acomodo.

Solución a la anterior: GAMAZO.

CANTAR

Yo entré loco en Ultramar preguntando por Fabié, y me contestó Romero: ¡Ponte una gasa por él!

AVISOS ÚTILES

El Dr. Suarez tiene su gabinete de consulta para los males de la matriz y vías urinarias, calle de Fuencarral, 90, entre suelo. Horas de 12 a 3 y de 8 a 9.

¡Tranquilo! Antipirina Dr. Sabaté.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 21

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑA.—8 1/2.—F. 33 ab.—T. 4.º par.—(Octavo lunes de moda.)—Don Alvaro a la fuerza del sino. COMEDIA.—8 1/2.—T. 4.º.—Serie 5.º.—Pepe Santiago.—Comedia sin desenlace. PRINCESA.—8 1/2.—F. 21 de abono.—T. 2.º.—Paris fin de siglo. ZARZUELA.—8 1/2.—El rey que robó. TEATRO CIRCO DE PARISH.—No hay función. LARA.—8 1/2.—Serie 4.º.—T. 1.º par.—El sereno de mi calle.—Quien al ciclo escupe.—El oso muerto.—(Segundo acto de la misma.) APOLO.—8 1/2.—La tragedia en el mesón de los dos contrabandistas.—El mismo demonio.—(Segundo acto de la misma.)—A casarse tocó a la misa a grande orquesta. ESLAVA.—8 1/2.—En martes de Carnaval.—El diablo en el molino.—El mirlo blanco.—Amores nacionales. ROMA.—8 1/2.—Toros de puntas.—El premio gordo.—La leyenda del Monje.—Las doña y media y sereno.—(Ballo al final de cada acto.) JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Colección de fieras de Mr. Malleu.—Gran función a las 12 y media de la tarde. FRONTON Y TRINQUETE (calle de Verte número 10).—Gran partido de pelota a mano entre cuatro célebres jugadores. PANORAMA IMPERIAL.—(Carretas, 6.) Abierto todos los días de una de la tarde a once de la noche.—Serie 4.º.—Suiza. EDEN THEATRE (Atocha, 68).—Funciones de fantoches desde las 7 1/2 de la noche. Los días festivos desde las 4 1/2 de la tarde.

GEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR

Si mal nos va con unos, peor con otros.

BANCO DE ESPAÑA

Encmendada al Banco de España, por real decreto de 17 de diciembre actual, la negociación por cuenta del Tesoro de 280 millones de pesetas nominales de deuda amortizable al 4 por 100, emisión autorizada por la ley de 14 de julio último, se anuncia la suscripción pública de la misma bajo las siguientes condiciones:

1.º Conforme al art. 3.º del citado real decreto de 17 del corriente, el tipo de la suscripción será el de 81 por 100 del valor nominal de los títulos.

Estos son de cinco series, a saber:

- Serie A, de 900 pesetas cada uno. Serie B, de 2500 >>> Serie C, de 5000 >>> Serie D, de 12500 >>> Serie E, de 25000 >>>

2.º El Banco de España admitirá proposiciones en sus oficinas centrales de Madrid, calle de Alcalá, núm. 74, y en las sucursales del mismo, excepto en las islas Canarias, el día 28 de diciembre corriente, desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche, a cuya hora se cerrará la suscripción.

Las proposiciones se extenderán en los pliegos impresos que facilitará el Banco, por la cantidad mínima de 900 pesetas nominales o múltiplos de dicha suma.

3.º Los suscriptores depositarán en la caja de efectivo el 10 por 100 del importe nominal de sus proposiciones al hacer la suscripción, entregándoseles un recibo de la acreditación, el cual les servirá de resguardo provisional, abonándose su importe en pago de los títulos que se les adjudiquen.

4.º El pago de los plazos sucesivos tendrá lugar en esta forma: 25 por 100 el 9 de enero de 1892. 25 por 100 el 10 de febrero de 1892. 21 por 100 el 10 de marzo de 1892, deduciéndose de este último pago el cupón vencido en 1.º de abril de 1892.

5.º Las Obligaciones del Tesoro que vencerán en 31 de diciembre actual, estén ó no depositadas en el Banco, se admitirán por todo su valor, a cuyo fin se presentarán en la Caja de efectos en custodia, negociado de cupones, el cual les servirá para aplicarlos a la suscripción.

6.º Si la suscripción pública excediera de los 280 millones, se hará un prorrateo en justa proporción entre los suscriptores.

7.º Los suscriptores podrán anticipar alguno ó todos los plazos, desde el día siguiente al de la adjudicación, en cuyo caso se les abonará el interés que correspondiera a razón del 3 por 100 anual.

8.º Los sobrantes del 10 por 100 depositado al hacer la suscripción, si los hubiere, se aplicarán por el Banco de España al pago de los plazos sucesivos.

9.º El pago del total importe de cada suscripción, se entregarán los títulos correspondientes.

Madrid 19 de diciembre de 1891.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Por acuerdo del Consejo de gobierno se modifican las reglas establecidas hasta ahora para las operaciones de crédito con garantía de efectos públicos, en la forma siguiente:

1.º La comisión será de diez céntimos por ciento, ó sea uno por mil, hágate ó no uso del crédito; suprimiendo la condición relativa al abono de los gastos en caso de no hacer uso del mismo crédito.

2.º El interés se graduará por el que rija en el día que se hagan efectivos los talones contra el crédito, ó en que se acrediten las entregas.

3.º Las entregas en la cuenta corriente, para reintegrar los fondos de que haya dispuesto el concesionario, se acreditarán, valor al día siguiente de recibidas en las cajas del Banco.

SECCION AMENA

NOTA SATIRICA DEL DIA



LOS DEL EMPRESTITO «Aquí están los pobrecitos que viven de la caridad.» (Música de Concha Castañeda.)

JOYAS CLÁSICAS

La mayoría de los hombres son como el imán: tienen un lado que atrae y otro que repele. (Voltaire.)

La mitad de un amigo, es la mitad de un traidor. (Victor Hugo.)

Los avares atesoran como si hubieran de vivir eternamente; y los prodigos disipan como si hubiesen de morir al día siguiente. (Aristóteles.)

Hoy que tanto preocupa la cuestión de los vinos, creemos útil la publicación de los siguientes datos. En Francia, según la dirección general de Contribuciones indirectas, la producción de los vinos durante este año ha sido la siguiente:

«Se ha obtenido 30.139.451 hectolitros de vino, que representan un valor de 108.998.980 francos. El precio medio del hectolitro en casa del cosechero ha sido el de 33 francos 30 céntimos, inferior en 250 al precio medio del otro año.

El número de las hectáreas plantadas de viñedo es el de 1.763.384 inferior en 83.170 al del año último.

La cosecha del año 1891 es, sin embargo, superior a la de 1890 en 2.732.238 hectolitros, y como valor en 20.204.724 francos.

En Argel la cosecha ha subido a 4.088.412 hectolitros, y ha superado en 1.244.812 a la de 1890. El número de hectáreas de viñedo es de 1.070.618, superior en 8.307 al de 1890. El aumento de cosecha en los vinos naturales ha reducido la fabricación de los artificiales. Eleváronse éstos al año 1890 a 2.939.973 hectolitros, y en 1891 no han llegado sino a 3.357.744.

Por reales órdenes de Hacienda, han sido nombrados: Oficial de tercera clase, inspector de Hacienda, de Oviedo, D. Carlos Postuero, electo para igual cargo en Valladolid, y para esta vacante D. Juan Manuel del Río, electo para igual cargo en la de Oviedo.

Administrador subalterno de Tineo, D. Francisco Javier Milano, oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de Palencia. Secretario de la Delegación de Hacienda de Murcia, D. Félix Guillén de Madrid-Dávila, oficial de quinta clase de la Dirección de Contribuciones Directas, y para esta plaza D. Ubaldo López Ruiz, que lo es de la Intervención de Hacienda de Albalade.

Oficial de quinta clase de la Dirección de Contribuciones Directas, D. Juan Lavilla, que lo es de igual clase, escribiente de la secretaría del Ministerio de Hacienda.

RESOLUCIONES DE GUERRA. El señor ministro de la Guerra ha firmado las siguientes resoluciones: Como recompensa al mérito contraído en las operaciones verificadas en Malabán, Higan y Linamón, sobre la laguna de Lanau, desde el 13 de julio al 30 de agosto del año actual, en Filipinas, se ha concedido el empleo de comandante a los capitanes D. José Gago, D. Guillermo Pintos y D. Nicolás Soro; el de capitán a los primeros tenientes de idem D. Sebastián Moreno Montero, D. José Cuevas Anoria y D. Miguel Fernández González; la cruz de segunda clase de María Cristina al comandante de ejército capitán de artillería D. Bernardino Muñoz, y comandante de ingenieros D. José Gago, Palomo; la cruz de María Cristina de primera clase a los capitanes de artillería D. Rafael Abad Sevillano y D. José Calvillo Lardán; al primer teniente D. Castoriano Ramirez, al capitán de artillería de marina D. Guillermo Díaz del Río, al de caballería D. Rafael Giron Aragón y al primer teniente de artillería D. Miguel Ruano Moroto; la cruz de María Cristina de primera clase pensada con la diferencia del sueldo de comandante a teniente coronel al capitán de artillería D. Enrique Barbaza Montero; la cruz roja de tercera clase del Mérito Militar pensada con la semidiferencia del sueldo de su empleo, al inmediato superior al coronel de caballería D. Luis Huertas y Urrutia; la cruz roja de la misma orden pensada con la semidiferencia del sueldo de su empleo al inmediato superior al capitán de ejército, primer teniente de ingenieros D. Arturo Escario Herrera, al capitán de artillería D. José Royo Diego, médico primero D. Luis Sánchez Fernández y D. Fermín Videgán Anoz, a los primeros tenientes de artillería D. Emilio Hernández Aracil, D. Jacinto Ruiz Chamorro, D. José

Moragues Manzanos y D. Pedro Cabanna Sanz, a los idem de artillería D. Francisco Gómez Membrillera y D. Eduardo de la Roquette y al de ingenieros D. José Mora Benítez.

Cruz roja de segunda clase de la misma orden al teniente coronel de artillería D. José Sánchez Castilla; la de primera clase de la misma orden y distintivo al capitán de artillería D. José Pardo de Atín, capitán de ingenieros D. Félix Brion Cabrer, capitán de artillería don Ernesto D. Pablo García Sánchez, D. Máximo Galza de la Puerta, D. José Nevoit Travest, D. Julio Peña Martín y D. Emilio de las Casas García, a los de artillería D. Andrés García Valladolid, D. Damián Orduña Martín, D. Tomás Terraza Azpeitia y D. Rafael Sousa Bueno y al de ingenieros D. Osner Pimentel é Iparraiz.

—Se ha resuelto que los jefes y oficiales del cuerpo auxiliar de Oficinas militares que figuran en las escalas anteriores a la ley de 10 de julio de 1889, no están comprendidos en la real orden de 13 de junio último, relativa a regresos de Ultramar.

—Ha sido nombrado juez instructor permanente de causas de Cataluña el teniente coronel de infantería D. José Iturmendi y Domínguez.

OPINION AUTORIZADA

El señor marqués de Misa, tan competente en la cuestión vinícola, y de tan reconocida aptitud para juzgar cuanto con nuestra industria se relaciona, por su experiencia y su ilustración, ha emitido en este asunto su opinión, que nos apresuramos a dar a conocer, y la cual publica nuestro particular amigo en un periódico de Cádiz.

«Es mi parecer—escribe—que el gobierno español por ningún concepto debe negociar negociaciones con el gobierno francés, ni aun sobre la base de la tarifa mínima, porque ésta es excesiva. Dejan las cosas tal cual están hoy, se obtendría como resultado que dentro de poco menos de un año Francia se daría cuenta de que sus Cámaras, pretendiendo amparar legítimos intereses nacionales, harían tan sólo amparado el fraude y la falsificación, nacionales también; porque si M. Ferry ha podido vencer glosando la leyenda de la introducción en Francia de los alcoholes alemanes por medio de los vinos españoles, y de éstos adulterados, no me sería a mí difícil encontrar con datos sacados de las estadísticas oficiales y con documentos mercantiles auténticos, que quienes han introducido en Francia los alcoholes alemanes han sido los viticultores franceses, a quienes se podrá también en adelante señalar como adulteradores, supuesto que hoy mismo del Mediodía de Francia se están ofreciendo al Norte vinos del país, de 45 grados, cuando nadie ignora que ningún vino natural francés llega a tan alta graduación.»

EL ENVENENADOR DE LIGNY.

En la Cour d'Assises (Sala del crimen) de Namur (Bélgica), han comenzado las sesiones de la vista de un proceso que ha excitado vivamente la indignación del público.

Trátase de uno de esos crímenes que denotan tal perversidad que apenas se concibe exista ser humano capaz de concebirlos y ejecutarlos.

El procesado es joven, apenas cuenta veinticinco años, soltero, de oficio cordonero y domiciliado en Ligny. Se le acusa de haber envenenado en diversas épocas a varios de sus hermanos.

He aquí los hechos origen de este proceso, tal como aparecen del acta de acusación formulada por el ministerio fiscal: En 1889 habitaba en Ligny la familia Vanderavero, compuesta del padre, la madre y siete hijos. Estos tenían un aspecto sano y robusto y parecían perfectamente constituidos. Repentinamente, tres

de ellos se sienten enfermos y mueren en brevísimo tiempo. Esto ocurría en setiembre y octubre de 1889.

Un año trascurrido sin ocurrir ninguna desgracia; pero el 13 de febrero de 1891, uno de los niños cayó igualmente enfermo del mismo mal que arrebató la vida a sus hermanos y muere a las pocas horas de sentirse indisputado.

El día 14 de marzo siguiente se siente enfermo el más pequeño de los hijos, Ernesto, inmediatamente después de tomar el desayuno. Afortunadamente se avisó, sin pérdida de momento al médico, que acudió en seguida a la cabecera del enfermo y prescribió un antidoto contra el arsénico, con lo cual se conjuró el peligro, y pudo salvarse el pobre niño.

Como consecuencia de estos hechos, la justicia abrió una información, dándose comienzo a este proceso.

Los peritos médicos y químicos afirmaron que los niños antes fallecidos habían sucumbido por envenenamiento producido por el arsénico. Un envenenamiento de igual género había producido la indisposición del niño Ernesto.

Veheentes sospechas nacieron contra Gustavo, el mayor de los hijos, y él mismo se encargó de confirmárlas.

El administrador de correos de Ligny encontró entre la correspondencia una tarjeta postal dirigida a Gustavo, y en la cual se le amenazaba así como a su padre y a su madre de una muerte próxima.

El comandante de la gendarmería de Sombreffe, que ya estaba prevenido de las sospechas que existían contra Gustavo, le hizo copiar la tarjeta postal y las semejanzas entre la escritura de ambos documentos fue tal, que aquel funcionario adquirió el convencimiento de la culpabilidad del Vanderavero.

Los peritos calígrafos examinaron estas dos cartas y declararon que estaban escritas por el acusado, el que indudablemente se había propuesto de este modo desvirtuar a la justicia.

Gustavo fue detenido, y los funcionarios encargados de la instrucción del proceso, tuvieron bien pronto datos suficientes para creer que era el autor de estos crímenes, impulsado por la codicia y por el deseo de un matrimonio ventajoso que se celebraría en el caso de ser el único heredero de sus padres, y que para realizar sus siniestros fines se proponía concluir con toda su familia.

En las investigaciones practicadas por la gendarmería, se descubrió un paquete de arsénico oculto en una de las habitaciones de la casa de los Vanderavero. Este paquete había sido envuelto en un sobre dirigido al acusado. Poco tiempo después de ello había comprado a Plaurus y que había hecho dos viajes a París y que en ellos había comprado arsénico en casa del farmacéutico Pasquier.

Abrumado por este cúmulo de pruebas, el procesado confesó paladinamente sus crímenes al juez de instrucción. «Reconozco, le dijo, ser cierto que he propinado arsénico a mi hermano Ernesto en el café que le servía de desayuno. He envenenado a mis hermanos Arturo echando el veneno en una rebanada de pan con mantequilla, que le había preparado su madre. En la misma forma he hecho perecer a mis otros hermanos José María y Lucas.»

No obstante, trató más tarde el acusado de retractarse de sus primeras declaraciones, negando la exactitud de ellas y poniendo de estos crímenes, es porque los gendarmes le habían prometido que sería puesto inmediatamente en libertad si se reconocía autor de los envenenamientos.

Esta afirmación es desmentida, no sólo por los gendarmes, sino por el mismo procesado en varias cartas que escribió a su familia y amigos.

En el dictamen fiscal se acusa al procesado de haber envenenado, de 1889 a 1891, a sus hermanos José, Lucas, Arturo y María y haber intentado realizar esto mismo con su hermano Ernesto en marzo del 1891.

Oportunamente daremos a conocer el veredicto del jurado.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES en que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios. Fieles a nuestro lema de siempre, HECHOS, NO PALABRAS, acometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION. Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos reunidos cuesta 190 PESTAS. Nosotros la damos por 133 PESTAS, neto, precio que representa un descuento de 34 por 100.

SEGUNDA COMBINACION. Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos reunidos, cuesta 240 PESTAS. Nosotros la damos por 175 PESTAS, neto, precio que representa un descuento de cerca de 33 por 100.

TERCERA COMBINACION. Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos reunidos, cuesta 4 PESTAS. Nosotros la damos por 250 PESTAS, neto, precio que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 líneas y que por lo menos se publique TRES VECES dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, a las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS, ALCALÁ, 6 y 8, MADRID APARTADO 243.—TELÉFONO 517

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA. TAMAGRADERE PALADAR—COMODA—LICHE. El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, REFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFRECCIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEZAS EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DECORADO DE HABITACIONES Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.—TELÉFONO 404.

EL SEÑOR DON PEDRO DE ELISSAGARAY Y GOYHENEIA Y SU ESPOSA DOÑA CONCEPCION ORTEGA Y CHOMON Fallecieron respectivamente el 21 de diciembre de 1889 y el 25 de agosto de 1890.

Todas las misas que se digan el día 21 del corriente en las iglesias de la Visitación (Salesas), San Ignacio y San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores. Sus hijas ruegan a sus amigos los encomiendan a Dios en sus oraciones.

JOYEROS Se desea a trapazo una tienda, tales de postal acreditado. Razón. Tráfico. 23, bajo. ALMONEDA MOBILIARIO TODA LA CASA. Reina, 45, b.º d.º ALMONEDA TODA LA CASA. Hay piano. Fuencarral, 10, pral. BUENA MA ARIA CASA DE DIOS padres, legada ayer de Galindos tres meses. Don Martín de los Arcos, Alcalá, 8, 21.º

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA RODRIGUEZ Y GALÁN VIUDA DE DON PEDRO GOMEZ Ha fallecido el día 20 de diciembre de 1891. R. I. P. Su desconsolado hijo D. Enrique Gomez y Rodriguez y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 21 del corriente a las diez y media de la misma, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, número 44, al cementerio de San Lorenzo en el día que recibirá favel.

LIQUIDACION URGENTE La casa de Isidoro García, Desamparado, 21, pral. líquida hasta fin de año las existencias de sus almacén, por trasladarse a su nuevo local Puerta del Sol, 18, pral. Entre la inmensidad de artículos que liquida hay: mer, cognac, jerez a 8 rs., champagne a 14 y alfombras a cualquier precio.

LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo, premiada en las exposiciones científicas de Bruselas con Medalla de oro en 1890, y en la de Madrid con la de plata; la mejor de todas las conocidas, hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es insensitiva, tónica y refrescante en sumo grado; lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. Se expone en las principales perfumerías y peluqueras de Madrid y provincias. Al por mayor calle de Preciados, 56, PRINCIPAL.

JARABE DE RABANO IODADO DE LA FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA Remedio poderoso contra las escrófulas y el raquitismo y universal regenerador de los niños débiles y enfermos. —Frascos de tres tamaños, 4, 6, 10 y 14 reales. ATOCHA, 35, frente a la de Relatores.

EL SEÑOR D. JOSÉ DE HERRERA Y RUBIN DE CELIS Coronel de artillería, retirado, condecorado con la plaza y cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar y otras varias por méritos de guerra, etc., etc., ha fallecido a las diez de la noche del día 19 de diciembre de 1891, después de recibir los Santos Sacramentos.—R. I. P.

Sus hermanos D. Benito, D. Juan y D. Estanque, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el lunes 21 del corriente a las diez de la mañana, desde el local mortuoria, calle de Hortaleza, 11 y 13, al cementerio de la sacramental de San Isidro, por lo que recibirá especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.—Se suplica al caído.—No se reparten esquelas.

ALMONEDA Se hace almoneda de un rico mobiliario perteneciente a un título. Todo lo preciso para el adorno de una casa-palacio: muebles de sala, comedor, despacho, dormitorio, gabinete y alfombras a precios baratísimos.

PRÍNCIPE, 14, 2.º encima del teatro de la Comedia.

EL EXCMO. SEÑOR D. VICENTE BAURA Y SORIANO falleció el día 21 de diciembre de 1881. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los señores Doña Dolores, hermanos políticos y sobrinos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y Cardenal arzobispo de Toledo tienen concedidos cincuenta días de indulgencia por cada Padre Nuestro, parte de rosario ó estación que rezaren, misa que se oyerá ó comunion que se aplicare por el alma de dicho señor.

SOLAR EN VENTA Se vende en subasta judicial el señalado con el núm. 118 de la calle de Alcalá. La subasta se verificará a las doce del día 28 de diciembre, en el estudio del notario Sr. Galvez (Preciados), 64, 1.º, donde se hallan de manifiesto los títulos y pliego de condiciones los días no feriados, de diez a una hora.

MONROY DENTISTA Corredor de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO EN LA GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO Y NAVARRETE 15, PLAZA DEL ANGEL, 15 (frente a Espoz y Mina).

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclama y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios a las personas que las pidan.

GRATIS de embalaje y portes dentro de España de los quinientos territorios y manzanas fabricados por los obreros de Toledo en la casa Hidalgo, sobrino de Guzmán. Gran confianza y teléfono 4074. Para Madrid se hace el 10 por 100 de descuento.

GRATIS de embalaje y portes dentro de España de los quinientos territorios y manzanas fabricados por los obreros de Toledo en la casa Hidalgo, sobrino de Guzmán. Gran confianza y teléfono 4074. Para Madrid se hace el 10 por 100 de descuento. A VENA ALEMANA, POSEME NUEVA el francés e inglés, muy colorada en la corte o provincia. Buenas referencias. Diríjase X. N. calle de San Geronimo, núm. 17.